

XVIII

Encuentro ARTES Escénicas IEMS



7 de junio de 2024 Plantel Álvaro Obregón II

1. El encuentro se llevará a cabo el **viernes 7 de junio de 2024** en las instalaciones del plantel Álvaro Obregón II “Vasco de Quiroga”, ubicado en Río Guadalupe s/n, col. El Mirador, alcaldía Álvaro Obregón, teléfono 55-3568-8653.
2. Podrán participar todos los grupos de teatro, música y cualquier otramanifestación de las artes escénicas, formados por estudiantes y/o trabajadores de este Instituto.
3. El tema de las manifestaciones artísticas será libre. Se requiere que los participantes no excedan los 50 minutos para representación y 10 minutos para montar y desmontar escenografía.
4. El plantel Álvaro Obregón II no cuenta con el mobiliario y los servicios completos de los que sí disponen otros planteles. Cada grupo deberá utilizar de manera creativa alguno de los espacios de la sede: salón de usos múltiples, biblioteca, audiovisuales, patio y pasillos.
5. Se solicita que cada grupo acuda con su propio equipo de audio, iluminación y/o cualquier otro que requiera, ya que el plantel no puede proveer de dicho recurso a todos los escenarios.
6. Los interesados deberán inscribirse mediante el formato que podrá solicitarse por correo a: blanca.pineda@iems.edu.mx antes de las 12:00 horas del **miércoles 24 de abril de 2024**.
7. Respeto de los representantes de grupo:
 - A) Se solicita a todos los participantes inscritos que programen su estancia por lo menos durante cinco horas, con el fin de participar en las diversas actividades que se realizarán durante este encuentro.
 - B) Registrarse al ingreso del plantel, etiquetar su equipo y estar atento en todo momento de la participación respetuosa y cordial del grupo a su cargo.
8. Respeto del instituto: A) Cada representante de grupo deberá realizar el trámite/gestión de TRANSPORTE para su plantel, en apego al Reglamento para la realización de prácticas de campo vigente. El Comité Organizador no proporciona este servicio. B) El IEMS entregará constancias de participación a quienes se inscriban en tiempo y forma al XVIII Encuentro.
9. Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por el Comité Organizador, conforme a los Lineamientos Generales de Convivencia del IEMS.

**Atentamente
El Comité Organizador**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR